

SABADO 6 DE MAYO

LA CORRESPONDENCIA

El señor interventor general de la administración del Estado nos ha remitido varios ejemplares de los proyectos de ley de Presupuestos para 1876-77, y otros de Hacienda presentados a las Cortes por el ministro Sr. Salaverria en 22 de abril de 1876.

Esta noche, como habíamos anunciado, saldrá el señor ministro de Fomento con los directores de Instrucción y Obras públicas para girar una visita al archivo de Simancas.

Hoy no ha habido consejo presidido por S. M., a pesar de ser sábado, con motivo de la sesión doble del Congreso.

Un periódico ha dicho que el Sr. Comandante no había condecorado con el ministro de Estado y si con el de la Guerra. Ya dijimos ayer el resultado de la entrevista con aquel, y hoy añadiremos que se verificó antes que la celebrada con el ministro de la Guerra.

También podemos asegurar que no hay motivo bastante para alarmarse por la cuestión de Cuba, pues se reduce a que la incorregible kábila de Anguera continúe cometiendo desafueros, sin obedecer al sultán ni a nadie, pero hoy ya, que en caso necesario se los puede dar una nueva lección que les sirva de escarmiento por algún tiempo, quedará mansos y castigados sin que la plaza pueda temer sus algaradas.

En esta se halla el Fijo ya completo, y en caso necesario se enviarían más fuerzas, pero no parece que sea preciso.

Hasta ayer habían firmado 181 señores diputados, de los más conocidos de la mayoría, la carta dirigida al Sr. Cánovas. Esta ya en un preciso album, escrita con suma gallardía y seguida de los autógrafos.

Un periódico da ya por hecha la elección en Bando, cuando no empieza hasta mañana.

El Banco de España, ha prestado un nuevo servicio al Tesoro que sostendrá nuestro crédito en el extranjero.

Las cartas que mediaron entre el señor marqués de Pidal y el Sr. Castillo y Ayensa, de que tanto se habla estos días, publicadas en casi todos los periódicos de entonces, no tienen tanta importancia como la actitud que tomó el general Narvaez y todo el ministerio rechazando el art. 1.º del convenio de 27 de abril de 1843 porque decía que «la religión católica sería exclusivamente y para siempre profesada en los dominios de la monarquía española», y el duque de Valencia se negó a aceptar las palabras subrayadas; todo lo cual se halla consignado con interesantes detalles y se publicó el convenio en el tomo primero de la Historia contemporánea por el Sr. Pidal.

La Gaceta de mañana publicará el decreto que hemos anunciado referente al personal de baños.

Se declara con derecho a ocupar plazas a los de las promociones de los años del 74 y 68.

Además de las 200 firmas de diputados que lleva la carta dirigida al señor Cánovas del Castillo, hoy la han suscrito muchos diputados más y en el Senado han principiado a adherirse buen número de senadores.

Mañana a las doce se reunirán los comisionados fueristas con el presidente del Consejo. Mañana a las nueve habrá consejo presidido por S. M.

Probablemente mañana publicará la Gaceta los decretos del ministro de Marina que ya hemos anticipado a nuestros lectores.

ACTOS OFICIALES

Hoy publica la Gaceta el decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Badajoz a D. Francisco Canitien.

La circular del ministro de la Guerra, que hoy publica la Gaceta, ampliando la real orden de 28 de abril relativa a prisioneros carlistas, dispone lo siguiente:

1.º Los jefes, oficiales, cadetes e individuos de tropa de las filas carlistas destinados por la referida real disposición al ejército de la isla de Cuba, o al de la Península, podrán redimirse siempre que no sean desertores del ejército o tengan responsabilidad de quintas.

2.º Igual derecho se concede a los que en la actualidad se hallen sirviendo en el precitado ejército de la isla de Cuba y no sean tampoco desertores ni responsables a quintas.

3.º El tipo marcado para que verifique la redención los que deseen obtenerla es el de 2000 pesetas.

4.º Los que se hallen en la Península podrán entregar dicha cantidad en las sucursales del Banco de España de los puntos donde se encuentren, y los que están en la isla de Cuba la harán efectiva en igual forma que lo verifican los soldados de aquel ejército.

5.º Previa la entrega de las oportunas cartas de pago, las autoridades militares respectivas, facilitarán a los interesados salvo-conductor para los puntos en que deseen fijar su residencia, a menos que el gobierno se la hubiese fijado de antemano.

6.º El pasaje a la Península de los que procedentes de la isla de Cuba deseen regresar a aquella será de cuenta de los interesados.

7.º Obtendrán desde luego su libertad y el salvo-conductor correspondiente los individuos que se hallen aun prisioneros y que bien por sí o por medio de sus familias hubiesen verificado su redención a metalico antes de la fecha de esta soberana disposición.

GUERRA Y MARINA

Hoy se han recibido en Madrid los siguientes telegramas: Singapur, 26 abril. Madrid, 6 mayo. Gibraltar. Ministro de Ultramar y Guerra. Joló, 9 de abril. Acaba de izarse en el fuerte de Alfonso XII, previamente bendita, la bandera nacional, saludada por toda la artillería y con asistencia del ejército y armada, en cuyo nombre fuego a V. E. haga llegar a S. M. don Alfonso XII nuestros ardientes votos por la felicidad y gloria de su reinado y por el engrandecimiento y prosperidad de la patria. En su nombre y en el del ejército y armada saludo también al gobierno de S. M. M. ALEJANDRO. Singapur, 26 abril. Madrid, 6 mayo. Manila, 19 abril. El Excmo. señor capitán general, con las fuerzas que regresan de Joló, ha hecho su entrada en el día de hoy en esta capital, habiendo ya hecho entrega. El recibimiento ha sido entusiasta. CRESPO.

Singapur, 26 abril. Madrid, 6 mayo. Gibraltar. Ministro de Ultramar. Manila, 20 de abril. Ayer desembarqué con la expedición de Joló en este puerto. Las autoridades, corporaciones, particulares, ciudad y arrabales en masa, ha recibido al ejército, marina y voluntarios con entusiasmo indescriptible, de que no hay ejemplo en Filipinas. Arcos, colgaduras, inmensas gentío, vivas, felicitaciones entusiastas de adhesión en las calles, a las que he contestado que todos debían dedicarse y dirigirse a S. M. el rey Alfonso XII, en cuyo agosto nombre se ha hecho la campaña. MARGARITA. Ha quedado ya construido en Joló un magnífico fuerte capaz para 1800 hombres y suficiente a resistir al enemigo. Se llamará Puerto de Alfonso XII.

Por el ministerio de la Guerra se ha declarado el sueldo que han de disfrutar los oficiales y generales que pasen a ultramar, mientras estén embarcados.

Durante el mes de abril último han entrado en el puerto de Santa Pola 46 buques, con 2136 toneladas de porte, tripulados por 314 marineros, con ocho pasajeros.

Las embarcaciones despachadas en igual período de tiempo, han sido 65, con 2046 toneladas, 340 tripulantes y siete pasajeros.

Se ha dispuesto que la fragata Navas de Tolosa se alistó inmediatamente para desempeñar una importante comisión que le ha sido confiada por el gobierno.

Dentro de breves días quedará instalado en el ministerio de Marina el jefe de aquel departamento, general Antequera.

CRONICA ESTRANJERA

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Paris, 5. En la o. sa se han costizado: El 3 por 100 francés a 67-85; el 5 por 100 a 105-35; exterior español, cupon enero 1875, a 13; consolidados ingleses a 96 3/4.

En el bolsa se han hecho: El exterior español a 13 1/2; interior, a 12 1/16.

Londres, 6. Cámara de los Comunes. El ministro Northcote ha anunciado que el gobierno inglés está dispuesto a admitir la proposición de adquirir, en comunidad con las potencias marítimas, el canal de Suez.

El Sr. Disraeli ha hecho declaraciones muy pacíficas a propósito de la extensión de Rusia en el Asia central.

Madrid, 6 mayo. Gibraltar. Ministro de Ultramar y Guerra. Joló, 9 de abril. Acaba de izarse en el fuerte de Alfonso XII, previamente bendita, la bandera nacional, saludada por toda la artillería y con asistencia del ejército y armada, en cuyo nombre fuego a V. E. haga llegar a S. M. don Alfonso XII nuestros ardientes votos por la felicidad y gloria de su reinado y por el engrandecimiento y prosperidad de la patria. En su nombre y en el del ejército y armada saludo también al gobierno de S. M. M. ALEJANDRO. Singapur, 26 abril. Madrid, 6 mayo. Manila, 19 abril. El Excmo. señor capitán general, con las fuerzas que regresan de Joló, ha hecho su entrada en el día de hoy en esta capital, habiendo ya hecho entrega. El recibimiento ha sido entusiasta. CRESPO.

Singapur, 26 abril. Madrid, 6 mayo. Gibraltar. Ministro de Ultramar. Manila, 20 de abril. Ayer desembarqué con la expedición de Joló en este puerto. Las autoridades, corporaciones, particulares, ciudad y arrabales en masa, ha recibido al ejército, marina y voluntarios con entusiasmo indescriptible, de que no hay ejemplo en Filipinas. Arcos, colgaduras, inmensas gentío, vivas, felicitaciones entusiastas de adhesión en las calles, a las que he contestado que todos debían dedicarse y dirigirse a S. M. el rey Alfonso XII, en cuyo agosto nombre se ha hecho la campaña. MARGARITA. Ha quedado ya construido en Joló un magnífico fuerte capaz para 1800 hombres y suficiente a resistir al enemigo. Se llamará Puerto de Alfonso XII.

Por el ministerio de la Guerra se ha declarado el sueldo que han de disfrutar los oficiales y generales que pasen a ultramar, mientras estén embarcados.

Acaba de verificarse en el antiguo salón de Cortes de esta audiencia la vista de la denuncia del Mercantil Valenciano. El abogado D. Gonzalo Julián ha hecho una elocuente y razonadora defensa. El fiscal ha pedido ocho días de suspensión. Ha asistido una numerosa concurrencia.

Esta celebrándose otra vista de la causa de un célebre criminal apodado Pelfo.

Ayer alcanzó Elisa Boldin un gran triunfo en la representación de «El desden con el desden».

NOTICIAS

Nos escriben de la provincia de Jaén, que desgraciadamente es considerable el número de pueblos invadidos por la langosta en aquella provincia, pero que en la zona que comprende los pueblos de Vilches, Navas de San Juan y Arquillos, a pesar de los esfuerzos de sus vecinos, de haber sido socorridos con 300 soldados y algunos auxilios pecuniarios por la Excmo. diputación provincial y por el gobierno de S. M., y a pesar de haberse muerto un sin número de millones de insectos, son tantos los que aun viven, que de no socorrerlos inmediatamente con fondos y fuerzas en número considerable, sus hoy hermosos campos pronto serán pasto de tan abundante plaga, siendo indudablemente la ruina de aquellos labradores y la de muchos pueblos de la provincia, el resultado final, por la pérdida de sus campos y arbolado.

Antes de ayer fueron cogidas en Daimiel 1382 arrobos de langosta en estado de mosquito.

Se cree que para principio de año económico, será definitivamente instalado en Linares el juzgado de primera instancia.

Nos escriben de Alcoy que ha tenido lugar con extraordinaria pompa en el teatro Principal de aquella ciudad la solemne adjudicación de premios del certamen literario con motivo de las fiestas del seso centenario de la aparición de San Jorge.

Presidia el acto un retrato de S. M. el rey bajo un magnífico dosel y ocupaban los sitios de preferencia el ayuntamiento, el capitán general de Burgos Sr. Moltó (D. Remigio), su hermano don Antonio, gobernador militar de Alicante, hijos de una de las familias más distinguidas y estimadas en la población y los individuos que componían el jurado. Los palcos y localidades se veían ocupados por una numerosa concurrencia, de la que formaban parte las señoras más conocidas en la localidad por su elegancia y relevantes dotes.

A la hora anunciada procedió a la apertura de los pliegos de las composiciones premiadas en el certamen literario, cuyo resultado fué el siguiente: Primer tema.—Premio, pluma de plata y oro: D. Antonio Anguiz; accésit, D. M. Parera.

Segundo tema.—Premio, pensamiento de oro, D. José Monllor; accésit, don J. M. Chacon. Otro accésit, D. Francisco de A. Sempere.

Tercer tema.—Premio, azucena de plata y oro, don Juan Vila y Blanco. Accésit, D. J. F. Sanmartín y Aguirre. Otro accésit, D. J. B. Pastor Aicart.

Cuarto tema.—Premio, rosa de oro, D. Francisco de A. Victoria; accésit, D. Antonio Anguiz. Otro accésit, don J. B. Pastor. Aicart; accésit, D. Antonio Anguiz. Otro accésit, D. Fernando de Anton.

Quinto tema.—Premio, abeja de oro, D. J. B. Pastor. Aicart; accésit, D. Antonio Anguiz. Otro accésit, D. Fernando de Anton.

Ha fallecido el arzobispo de esta diócesis. (Fabra.)

CRONICA DE PROVINCIAS

Gijón, 6 (10 mañana). Los precios de los carbones, sostenidos. El mercado encalmado por efecto de la competencia que hacen los carboneros ingleses en los puertos del Mediterráneo. P. A.

Barcelona, 5 (10-40 noche). Hoy han salido de esta para París los barones de Roschild.

Está acordado solemnizar la fiesta del Corpus con las procesiones de la Octava.

El periódico la «Gaceta de Barcelona», ha obtenido fallo absoluto en la causa que se le había formado con motivo de la denuncia de su artículo titulado: «Asi estamos».

En su manos la felicidad de los dos, serian ellos felices. Hermoso corazón, olvidado por la desgracia, levantado por las ingraticitudes, fundido por el dolor, y elevado a lo más alto de las perfecciones y de las grandezas; a esa grandeza y a esa perfección que vida las ofensas y perdona las traiciones.

«Aun siendo dolores en su posición desahogado, aun tiene amarguras en su vida tranquila. ¿Queréis saber cómo esas amarguras se apagarían, cómo esas amarguras las vería disipadas?»

«Pues esto sucedería si en su mano estuviera dar a Pilar la razón perdida, y dar a Andrés entonces la mano de Pilar.»

Hay que hacer justicia a la humanidad, porque a veces produce caracteres y corazones; hay que hacer justicia a la especie humana, porque a veces no lo parece.

Y si esta opinión fuera temeraria o injusta, ya que pudiendo permitirse comenzó la historia, pidiendo perdón la acabo arrependido.

FIN.

ciudad subrepticamente complicada en varios delitos de esta naturaleza por la misma en varios puntos, y como un periódico publica la lista de los estafadores tomándola del Boletín Oficial de aquella provincia, reproducimos las siguientes líneas por lo que pudieran interesar a alguno de nuestros lectores: «Sin duda se relaciona con el destierro de una sociedad de estafadores fundada en Valencia, un edicto del juez del Mercado llamado a todos los que se crean con derecho a los bienes retenidos en concepto de pertenecer a la sociedad ilícita titulada Protección Mercantil ó Nazarena, para que en el término de diez días comparezcan en dicho juzgado con el objeto de rendir declaración en la causa que se está instruyendo contra Francisco Dolz, Joaquín Aguilár, Miguel Novella, José Fuertes, José Cruañas, Ramón Igual, Antonio Valero, Diego Monzó, Ramón Brocal, Antonio Requena, Francisco Mas, Vicente Marzal, Joaquín García, Joaquín Alacera, Bautista Artes, Antonio Candela, Joaquín Martín y José Dolz.»

Noticias posteriores y más detalladas que las que ayer recibimos, dicen que el ensayo hecho en Daimiel contra la langosta, ha sido eficaz y ha confirmado por completo los augurios que habíamos hecho en vista de los resultados obtenidos en las pruebas parciales que habían tenido lugar en Madrid y en una de las habitaciones del Congreso.

Se ha dispuesto se provean por traslación las cátedras de economía política de Oviedo y de derecho romano de Salamanca.

Parece que se piensa en poner el colegio de la Unión de Acañuez, a cargo de un Instituto religioso.

En el salón de Capellanes se reúne mañana a las tres de la tarde la sociedad de Socorros para heridos en campaña.

Por disposición del señor cardenal arzobispo de Toledo, el señor obispo auxiliar administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en todas las parroquias de esta capital, comenzando el día 8 del corriente, por la de San Millán, y continuando en las demás los días sucesivos.

La comisión de Cartagena conferenció ayer con los señores de Estado que forman la sección de Ultramar, a quienes espusieron las ventajosas condiciones que reúne aquel hermoso puerto para ser el designado como estación y punto de partida de los vapores-correos a Filipinas.

Ayer conferenciaron con el señor ministro de Hacienda una comisión de tenedores de bonos del Tesoro y otra de corredores de Bolsa.

Pasado mañana lunes tendrá lugar en la audiencia de este territorio la vista de la causa que por homicidio de Nemesio Lopez Valdeolmos, perpetrado en el pueblo de Nobejas, juzgado de Ocaña, en la mañana del 26 de julio de 1874, se sigue, contra Eugenio Fernandez Marchado.

Defendiendo al reo el conocido letrado Sr. Rojo Arias, que apartado hace tiempo de la política activa, se ha consagrado exclusivamente y por completo al ejercicio de su profesión.

Los señores Gasset Matheu y general Carnicero conferenciaron ayer con el ministro de Fomento y consiguieron que se den las órdenes oportunas para la concesión de la carretera de Gandesa a Tortosa, y que se hagan los estudios para la de Beceite a aquella. El general Salamanca no asistió a la conferencia por estar ocupado en el Congreso. La nota que presentarán irá firmada por todos los senadores y diputados de Tarragona.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular la señora viuda del general Barcáiztegui y los señores D. Eugenio Sartorius, D. Joaquín de Vilaró, D. Arturo de Baguer y D. José de Palma y señora.

Ha sido nombrado corredor de número de esta plaza nuestro particular amigo D. Tirso Tejada y Alonso Martínez.

Parece cosa resuelta que cese en el destino de oficial segundo de la sección de armamentos del ministerio de Marina, el capitán de fragata D. Ramón Martínez, y sea relevado por el de igual clase D. Eduardo Montojo, actual secretario de la capitania general de Cádiz.

Esta mañana a las diez se ha verificado en el trayecto de la puerta de Alcalá a la fuente de Cibeles el ensayo de la máquina barredora, con asistencia de varios concejales.

Al efecto se cubrió aquel espacio completamente de basura, que quedó barrido, pero no tan perfectamente como hubiera sido de desear.

Además, la gran latitud del aparato, desde luego hace difícil su empleo en la mayor parte de las calles de esta corte.

Sin embargo, parece que se harán otros ensayos, pues el verificado hoy, no ha sido suficiente para que el municipio admita o no dicho invento.

En el juzgado de primera instancia de la Audiencia, escribanía de Villarrubia, se ha empezado a instruir causa con motivo de haber sido hallados en la casa núm. 47 de la Cava baja, 1700 duros falsos.

Se nos ruega hagamos saber a las personas que tengan derecho a pension del Montepío Militar, que de tres a seis el domingo y lunes próximos se reúnen en la calle Mayor núm. 37, principal, para una exposición a las Cortes.

El tercer premio del último sorteo de 30000 pesetas ha tocado a los diputados de una provincia catalana.

La sub-comisión de presupuestos de Presidencia, Estado y Gracia y Justicia se ha reunido esta tarde y nombrado ponente del primero de los departamentos al marqués de Trives; del segundo al Sr. Arnaiz, y al marqués de Santa Cruz del Sr. de Estado. El lunes por la tarde volverán a reunirse para leer los trabajos que hayan formulado y dar dictamen cuanto antes. Predomina la idea de hacer grandes economías, aunque sea necesario rebajar categorías.

La comisión sobre anticipo a varias empresas de ferro-carriles, se reunirá el lunes a las diez de la mañana con asistencia del señor ministro de Fomento.

El celoso jefe de la cárcel de hombres, Sr. Sides, hizo esta mañana un registro general en aquel establecimiento, logrando apoderarse de un extraordinario número de navajas, de grandes dimensiones y barajas.

Se ha suspendido la admisión de enfermos en el hospital de la Princesa.

Hoy se han firmado las órdenes nombrando a los jueces privados para los tribunales de examen de farmacia.

NOTICIAS PERSONALES

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica, don Matías Rebagliato y Sorzano, rico propietario y uno de los alcaldes de Orihuela.

El médico atendía al relato. La enferma prosiguió diciendo: «Yo le hubiera amado, si él hubiera hecho más porque le amase. No sé si me quería demasiado o confiaba en mí más de lo preciso.»

La hermana de la Caridad lanzó un suspiro, y prosiguió Pilar: «Pues algún tiempo, un día o dos, serví que cruzaba mi calle cierto joven elegante y principal, vi desear que se detenia a mirarme con alguna insistencia, seguí su ejemplo, continué sus paseos, descubrí el propósito que le animaba, me juró su cariño y le agradecí los intereses con toda mi alma. Le quería, señor médico... En aquellos días enfermé mi madre...»

En la sala de observación no se oía el ruido más pequeño cuando Pilar interrumpía algunos segundos la narración emprendida, como si interesaran sus desdichas a los átomos invisibles, que producen esa paradoja sublime que tiene cien leguas, y que se llama el ruido del silencio. Hasta los átomos orlaban.

El médico y la hermana era todo oídos; ni se movían, ni respiraban.

«Enfermé mi madre—dijo la enferma—y aquella mujer que bendede en mis primeros amores, me arrebató la promesa de que sería fiel al primero que me ofreció su cariño. Yo se lo juré creyendo que mi madre tenía alguna fuerza sobrenatural, creyendo que yo misma tenía sobre mis acciones algún dominio.

«Nací en la calle, señor médico, y mis culpas fueron bastante castigadas con el dolor sufrido. Vivi algunos años agena a los sentimientos del mundo y un día llegó a mis manos la carta de un hombre que me prometía amor sincero.

«¿Qué bueno era aquel hombre! No le llegué a conocer, señor médico, no le entendí, hasta que pude ser agradecida, hasta que le hubo perdonado...»

«Las mujeres cuando ven a los hombres no los adivinan nunca, los ven por fuera, no los ven por dentro.»

«El médico atendía al relato. La enferma prosiguió diciendo: «Yo le hubiera amado, si él hubiera hecho más porque le amase. No sé si me quería demasiado o confiaba en mí más de lo preciso.»

«La hermana de la Caridad lanzó un suspiro, y prosiguió Pilar: «Pues algún tiempo, un día o dos, serví que cruzaba mi calle cierto joven elegante y principal, vi desear que se detenia a mirarme con alguna insistencia, seguí su ejemplo, continué sus paseos, descubrí el propósito que le animaba, me juró su cariño y le agradecí los intereses con toda mi alma. Le quería, señor médico... En aquellos días enfermé mi madre...»

«En la sala de observación no se oía el ruido más pequeño cuando Pilar interrumpía algunos segundos la narración emprendida, como si interesaran sus desdichas a los átomos invisibles, que producen esa paradoja sublime que tiene cien leguas, y que se llama el ruido del silencio. Hasta los átomos orlaban.»

«El médico y la hermana era todo oídos; ni se movían, ni respiraban.»

«Enfermé mi madre—dijo la enferma—y aquella mujer que bendede en mis primeros amores, me arrebató la promesa de que sería fiel al primero que me ofreció su cariño. Yo se lo juré creyendo que mi madre tenía alguna fuerza sobrenatural, creyendo que yo misma tenía sobre mis acciones algún dominio.»

«Nací en la calle, señor médico, y mis culpas fueron bastante castigadas con el dolor sufrido. Vivi algunos años agena a los sentimientos del mundo y un día llegó a mis manos la carta de un hombre que me prometía amor sincero.»

«¿Qué bueno era aquel hombre! No le llegué a conocer, señor médico, no le entendí, hasta que pude ser agradecida, hasta que le hubo perdonado...»

«Las mujeres cuando ven a los hombres no los adivinan nunca, los ven por fuera, no los ven por dentro.»

«El médico atendía al relato. La enferma prosiguió diciendo: «Yo le hubiera amado, si él hubiera hecho más porque le amase. No sé si me quería demasiado o confiaba en mí más de lo preciso.»

«La hermana de la Caridad lanzó un suspiro, y prosiguió Pilar: «Pues algún tiempo, un día o dos, serví que cruzaba mi calle cierto joven elegante y principal, vi desear que se detenia a mirarme con alguna insistencia, seguí su ejemplo, continué sus paseos, descubrí el propósito que le animaba, me juró su cariño y le agradecí los intereses con toda mi alma. Le quería, señor médico... En aquellos días enfermé mi madre...»

«En la sala de observación no se oía el ruido más pequeño cuando Pilar interrumpía algunos segundos la narración emprendida, como si interesaran sus desdichas a los átomos invisibles, que producen esa paradoja sublime que tiene cien leguas, y que se llama el ruido del silencio. Hasta los átomos orlaban.»

«El médico y la hermana era todo oídos; ni se movían, ni respiraban.»

«Enfermé mi madre—dijo la enferma—y aquella mujer que bendede en mis primeros amores, me arrebató la promesa de que sería fiel al primero que me ofreció su cariño. Yo se lo juré creyendo que mi madre tenía alguna fuerza sobrenatural, creyendo que yo misma tenía sobre mis acciones algún dominio.»

«Nací en la calle, señor médico, y mis culpas fueron bastante castigadas con el dolor sufrido. Vivi algunos años agena a los sentimientos del mundo y un día llegó a mis manos la carta de un hombre que me prometía amor sincero.»

«¿Qué bueno era aquel hombre! No le llegué a conocer, señor médico, no le entendí, hasta que pude ser agradecida, hasta que le hubo perdonado...»

«Las mujeres cuando ven a los hombres no los adivinan nunca, los ven por fuera, no los ven por dentro.»

Ha sido nombrado párroco castrense del batallón de Madrid, del ejército de Puerto Rico, el presbítero D. Teodoro Mazon de la Peña, actual capellán del primer regimiento de Málaga.

Segun dice un colega, parece que el contralmirante Sr. Polo pasará a la junta superior consultiva de la armada; el viceministro Sr. Lavia a la capitana general de Cartagena, y el contralmirante Sr. Croquer a la vacante que deja en el supremo de la armada el general Pavía.

Los profesores de la escuela de Agricultura de Aranjuez Sres. D. Dionisio Martín Ayuso y D. Eduardo de la Sotilla, ingenieros agrónomos, y el licenciado en Ciencias D. Luis González Frados han hecho dimision de sus respectivos cargos.

Ha llegado el diputado D. José Sánchez Arjona.

Hasta esta noche no quedará zanjada la cuestion pendiente entre un redactor del Sol y un funcionario público, aunque hace dias la daba por terminada un periódico.

D. José María Gomez Fernandez ha renunciado el cargo de vocal de la junta sindical del colegio de corredores de comercio.

Ha llegado a Avila, en union del secretario de la direccion, intendente señor Macías, el director general de Administracion militar Sr. Zapatero, con objeto de girar una visita de inspeccion a la academia allí establecida.

Parece seguro que el Sr. Sánchez Silva será nombrado para formar parte de la comision del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley aboliendo los fueros vascos.

El diputado Sr. Muñoz Vargas se halla en cama hace unos dias, aun que no le es de gravedad.

El diputado Sr. Cadenas ha presentado una enmienda al dictamen sobre la deuda del Tesoro y del Estado, proponiendo un medio de conversión de todas las deudas en 3 por 100, respetando los datos presentados por el ministro de Hacienda.

Ha fallecido anoche, despues de una larga y penosísima enfermedad, la virtuosa y apreciable señora de nuestro estimado amigo y antiguo compañero en la prensa, el Sr. D. Joaquin Rubi, oficial del ministerio de la Gobernacion, a quien acompañamos en su legítimo y profundo sentimiento.

La enmienda del diputado Sr. Cadenas propone un procedimiento bastante bien meditado para que el Banco en veinte años atienda al pago y amortizacion de intereses de obligaciones hipotecarias, salido de la deuda flotante del Tesoro y atienda a la amortizacion de deuda del Estado convertida. Al efecto se reservará 70 millones de pesetas al año. El proyecto es bastante extenso y comprende varios detalles.

Ha llegado a Madrid el Sr. Ladikio, ex ministro de Hacienda.

Hoy ha llegado a Madrid el señor marqués de Perales.

Hoy ha salido para Zaragoza el señor marqués de Casa-Loring con su familia.

Ha sido nombrado representante de España en la exposicion de objetos científicos de Londres, D. Juan Facundo Riano.

El brigadier Bonanza ha dimitido el mando militar de jefe de una brigada de este distrito, por atender solo a sus obligaciones como diputado.

Se ha concedido licencia por dos meses para Cataluña al general Baldric, que saldrá un día de estos con su señora e hijos.

Hoy se han firmado las órdenes nombrando director del instituto de Santander al Sr. Mendez Pintado.

Ha sido nombrado catedrático de química inorgánica, D. Mariano Reiter.

Se ha concedido el grado de coronel a los comandantes retirados D. F. Rosillos, Viejo de la Puerta y D. M. Rosillos, a los capitanes D. Cle...

Gonzalez y Martinez, D. José Iturrualdo y D. José Nadal y Cuenca, y al teniente D. Pedro Gonzalez Sarga.

Se ha autorizado al brigadier D. Vicente Rojo y Alvarez para que fije su residencia en situacion de cuartel en esta corte.

Segun noticias de un colega de anoche, nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. Peña y Goni ha dejado de prestar su importante colaboracion al periódico ilustrado el Globo.

La nueva Guia del buñista en Alhama de Aragon, recientemente publicada por el auxiliar que ha sido de aquella direccion de baños D. Máximo Fernandez Cuyas, es de utilidad práctica para todo el que tenga necesidad de hacer uso de aquellas aguas minerales.

CONGRESO.—La sesion de la mañana de hoy, 6 de mayo, presida por el señor Posada Herrera, se abrió a las nueve y cuarto.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Moyano pidió datos acerca de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia y del capital que representa la riqueza tributaria. Presentó una exposicion tambien de la provincia de Sevilla pidiendo el mantenimiento de la unidad católica.

Se leyeron varios dictámenes que quedaron sobre la mesa.

Entrándose en la orden del día se leyó el proyecto de ley para el arreglo de la deuda flotante del Tesoro y voto particular del Sr. Alonso Pesquera.

El voto particular dice: «Los proyectos de ley presentados por el señor ministro de Hacienda sobre el presupuesto general para el año económico de 1877-78, arreglo de la deuda del Tesoro y de la del Estado, se discutirán por el mismo orden que los ha presentado el señor ministro de Hacienda ó que se discutan las deudas del Tesoro y del Estado simultáneamente.»

Juró el cargo de diputado el señor Llorens.

El Sr. Carreras y Gonzalez, de la comision, combatió el voto particular. El voto particular del Sr. Alonso Pesquera significaba únicamente una cuestion legislativa, una cuestion propia que debia haber planteado el señor diputado en una proposicion de orden parlamentario.

Que los proyectos que constituyen los presupuestos tienen relacion entre sí, es exacto; mas de esto no se deduce que hayan de discutirse en determinado orden y si alguno debe seguirse, lógicamente es el siguiente: arreglo de la deuda del Tesoro, presupuesto de gastos, presupuesto de ingresos y arreglo de la deuda del Estado, preferiendo así a las deudas más estendidas.

El Sr. Alonso Pesquera defendió su voto particular. Fundóse en el llamamiento franco y leal hecho en la memoria luminosa leida al Congreso sobre el estado de la Hacienda, pidiendo el cumplimiento de todos para el arreglo de la deuda.

Esta memoria del señor ministro de Hacienda, escrita con rigoroso método, hemos de empezar a discutirla por la última hoja, hemos de ocuparnos del arreglo del Tesoro, sin conocer el estado general de la Hacienda.

Supuesto que el gobierno tiene hecho un llamamiento a sus acreedores, cuyo plazo termina el día 20 del actual, no es posible hoy votar la ley de arreglo y pago de la deuda flotante, que importa la enorme suma de 1818 millones de pesetas, sin dar cuenta previamente de esta operacion que se efectúa a los demás acreedores por deuda del Estado.

Lo contrario sería esponernos a serias reclamaciones, que dificultarían el arreglo que se desea.

Añadió que todas las deudas debían pagarse por la nacion, sin hacer a las de una clase de peor condicion que a otras y no habiendo en el día posibilidad de pagar la deuda flotante prolongarse sus vencimientos como se hizo hace dos años. Y terminó diciendo que su ánimo no era dificultar la solucion de este asunto sino procurar la que fuese más beneficiosa a los intereses públicos.

El ministro de Hacienda (Salaverria) protestó contra las ideas espuestas por el Sr. Alonso Pesquera, pues si han de sujetarse a medidas violentas los compromisos del Tesoro, en ese caso él, como ministro, está en el deber de abandonar su puesto (movimiento de atencion).

«Yaya una manera de inspirar confianza, de restablecer el crédito y de restituir la Hacienda española (Bien, bien, en los bancos de la derecha).

Entrando en el fondo del voto particular, el Sr. Salaverria sostiene el método seguido y consigna el hecho, reconocido en todos los pueblos cultos, de que la deuda flotante es una deuda de privilegio. «Por qué? Porque la deuda flotante está representada por giros, letras y pagarés, con y sin garantía, exigible en momentos dados y siempre apremiante. Su propia naturaleza lleva consigo ese privilegio.

El gobierno fué el primero en pedir a la comision que algunos artículos del proyecto quedasen para el debate general; pero hoy otros que exigen gran premura, porque la deuda flotante vence todos los dias y se convida por el reintegro ó por la renovacion voluntaria.

La deuda flotante no viene de esta situacion, es el resultado de los ejercicios de anteriores presupuestos, pero sea de esta ó aquella situacion existe el deber de pagarla. «Qué hubiera sido de la guerra si no viniesen los capitales en ayuda del Tesoro? Podrían sostenerse ejércitos, armarios y equipararse, sin los recursos de la deuda flotante? No. Bien sé que el beneficio para los prestamistas ha sido grande, pero el riesgo no ha sido menor.

El Sr. Bravo Muñillo en 1851 declaró que los valores de la deuda flotante estaban comprendidos en el código de comercio, con sus protestos y sus resoluciones. La ley de 1851, producto de aquel hacendista eminente, es la prueba más palmaria de los caracteres especiales de esa deuda.

«¿Qué pretende el Sr. Pesquera? ¿Suspende este debate hasta que se examinen los presupuestos? Pues eso se opone a la urgencia de la discusion. Las cuestiones del Tesoro son siempre urgentes y altamente delicadas.

Respecto a las ganancias de los prestamistas, es evidente, pero todos pudieran utilizarlas.

Si el Sr. Pesquera nos quiere llevar a una suspension de pagos, yo no voy por ese camino. Durante mi administracion no se ha protestado una sola letra (atencion), ni una sola, en las cajas del Tesoro. La suspension de pagos a que camina el Sr. Pesquera, sería más grave que un movimiento armado.

Suplica a la cámara que desoche el voto particular, por no tener razon de ser.

El Sr. Alonso Pesquera y el señor ministro de Hacienda rectificaron.

Se leyó una enmienda del Sr. Cadenas a la totalidad del dictamen relativo a la deuda flotante.

El Sr. Gonzalez Fiori, como presidente de la comision, manifestó que a juicio de la misma no debia discutirse hasta despues de discutida la totalidad del dictamen.

Leidos por uno de los secretarios los artículos relativos a enmiendas.

El señor Presidente dijo que en vista de lo dispuesto en el reglamento, las enmiendas debían discutirse antes.

El Sr. Salamanca manifestó que lo espuesto por el Sr. Alonso Pesquera era como cuestion de orden y método.

El señor Cadenas espuso su deseo enérgicamente contrario al de la comision, y accediendo a ello el Sr. Salamanca, terminó el incidente, suspendiéndose la sesion a las doce.

Continúa la sesion a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Se aprobaron varios dictámenes de la comision de peticiones.

Juró el Sr. Viñas.

El Sr. Anglada pidió al señor ministro de la Gobernacion que influya sobre el ayuntamiento para que se proceda a la refundacion de la ruinesa iglesia de Santo Tomás ó a su derribo.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que influiría en el mismo sentido.

El general Reina dijo que habia examinado con satisfacion algunos acuerdos de la junta de la Armada, que pidió otro día al señor ministro de Marina.

El ministro de Marina hizo algunas aclaraciones sobre el año de rebaja a los guardias marinas.

El marqués de Sardoal preguntó con qué carácter presidió la procesion del día 2 de mayo el gobernador civil de Madrid.

El ministro de la Gobernacion dice que si no fuera por las noticias de los periódicos ignoraría que hubiera habido cuestion de etiqueta entre el gobernador y el alcalde de Madrid, porque

no tiene noticia de que se cambiaran comunicaciones entre aquellas autoridades.

Por lo demas, los precedentes abonan que el gobernador civil pueda presidir la funcion del Dos de Mayo.

El Sr. Euduaen estraña que el marqués de Sardoal haya hecho un cargo al gobierno por un hecho perfectamente legal. Y suponiendo que hubiera habido competencias de autoridades, no era el gobierno tampoco, con arreglo a las disposiciones vigentes, el llamado a resolverlas. Lo que hubo ha sido que el presidente del ayuntamiento deso cupar el puesto del director de Artilleria, y esto no creyó que podía cederlo, y no hubo más; y lo que pasó siempre fué que estas solemnidades las han presidido los jefes políticos ó los gobernadores, y solo por escepcion otras autoridades, con arreglo a prácticas y leyes.

Y declara que el decreto estableciendo esta solemnidad justifica los actos de todos los gobernadores que le precedieron.

El Sr. Euduaen leyó el orden de presidencia en muchos años, y resultó que en la mayor parte de ellos ocuparon lugar preferente en la procesion del Dos de Mayo los jefes políticos y los gobernadores hasta el año 1859, que presidió D. Nicolás Rivero, alcalde, y hasta 1874, en que presidieron los ministros de Gobernacion, Fomento y Ultramar.

(El marqués de Sardoal. Presidió yo.) Y el Sr. Euduaen sostuvo como perfecto el derecho de los gobernadores para presidir aquel acto, y todos los del ayuntamiento, de cuya corporacion son presidentes natos los gobernadores.

(El marqués de Sardoal. En las sesiones.)

Y en todos los actos que no sean puramente administrativos; negará el marqués de Sardoal que cuando el gobernador civil se presenta preside al ayuntamiento?

Y en prueba de esto, el marqués de Sardoal, en época de elecciones, jamentándose de que contra S. S. trabajaban alcaldes de barrio, acudió al gobernador y no al alcalde; porque el marqués de Sardoal da atribuciones de más trascendencia al gobernador de Madrid.

Creo, pues, que el diputado interpele reconozca el derecho de presidir la procesion del Dos de Mayo en el gobernador de Madrid.

Rectifican los señores marqués de Sardoal y Euduaen.

El Sr. Cardenal creyó dotose aludido pronuncia breves palabras.

Despues de varias preguntas de los Sres. Guirao, Puig y Llagostera y Linares.

El Sr. Gonzalez Fiori apoyó su proposicion pidiendo que las extensiones que queden a las provincias Vascongadas sean extensivas a todas las otras provincias de España.

Dice que sobre sus opiniones fueristas ó anti-fueristas afirmará que es fuerista o anti-fuerista para todas las provincias la autonomia de sus diputaciones y ayuntamientos la abolicion del papel sellado, y las pocas contribuciones; pero que es anti-fuerista si solo algunas provincias han de disfrutar de aquellos beneficios.

Hizo una reseña de los diferentes fueros concedidos por los reyes en épocas distintas.

Habló de las bases del convenio con el general Cabrera y de la ley de 1839.

Por último, leyendo varios documentos, se esforzó en probar la resistencia pasiva de las provincias, para el cumplimiento de la ley de 1839.

Entendí que si por los elementos liberales que existen en las provincias del Norte han de conservar una parte de los fueros; deben darse tambien esas extensiones a las otras provincias donde no hubo otros elementos de perturbacion.

Y yo espero, dice, que los diputados de aquellas provincias apoyarán mi proposicion sino quieren que el árbol de Guernica sea el ciprés de un cementerio.

El señor conde de Llobregat protestó contra una acusacion de deslealtad respecto de las provincias vasconas. Aquellas provincias han sido vasconas de la Independencia Española.

(Fuerzas ruidosas.)

El Sr. Villavaso se adhirió a la protesta del conde de Llobregat.

Pasadas las horas de reglamento se suspendió la sesion.

Se lee el despacho ordinario.

Orden del día para el lunes: Por la mañana, proyecto de la deuda. Por la tarde, proyecto constitucional.

Se levanta la sesion. Eran las seis en punto.

SENADO.—La sesion de hoy 6, presidida por el marqués de Barzanallana, se abrió a las dos y media.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Prestaron juramento y tomaron asiento los señores, duque de Abrantes, conde de Puñonrostro, marqués de Cáceres y Rogel Vidal.

El Sr. Carramolino presentó exposiciones pidiendo el restablecimiento de la unidad católica.

Los señores marqués de Monistrol, Vilanova y otros presentaron exposiciones con igual objeto.

El señor Saavedra pidió datos relativos al arrendamiento del timbre, los rendimientos obtenidos, etc., preguntando tambien por qué no se ha hecho el canje de ciertas láminas.

El marqués de Itico pidió un estado de los que perciben cesantías.

El señor Viteiz leyó el dictamen de la comision de actas relativo a la del Sr. Jovellar.

El marqués de Torneros, presidente de la comision de peticiones, leyó un dictamen relativo a las presentadas hasta el día.

Se procedió al sorteo de secciones.

El Sr. Estévan defendió la proposicion que tenia presentada sobre estacion de ferrocarril, pidiendo la separacion de este ramo del ministerio de Fomento.

El ministro de Fomento contestó al Sr. Estévan, refutando sus argumentos.

Leido el proyecto de ley, fué desechado en votacion nominal por 86 votos contra 7.

Orden del día para el lunes: Constitucion de las secciones, discusion de actas pendientes y la interpelecion del Sr. Silvela.

Se levantó la sesion a las cinco.

NOTICIAS.

Ya no queda en el Congreso más acta grave que discutir que la de Ocaña.

En breve quedarán en el Congreso las tres comunicaciones más importantes que han mediado en los asuntos religiosos con el gobierno pontificio, segun peticion de un señor diputado.

Los diputados ya admitidos son 388; hay dos actas pendientes de dictamen, una leve y otra grave: la primera es la de Villadiego. Hay 14 distritos vacantes, pero anunciada ya la eleccion para la mayor parte. Faltan por presentar tres credenciales de Puerto-Rico, un acta pendiente de discusion, la de Montfort, y un distrito de doble eleccion, la Bañosa.

Mañana se publicará el decreto convocando a nueva eleccion en Palma, por donde se presenta candidato el señor Rodriguez Rabi.

La interpelecion del señor marqués de la Habana sobre los asuntos de Ultramar quedará aplazada a consecuencia de una larga entrevista que celebró ayer tarde, despues de la sesion del Congreso, con el señor ministro de Ultramar.

Asegúrase que ha de haber en las cámaras muchos diputados y senadores que, a pesar de estar dispuestos a votar el proyecto del gobierno respecto a los fueros, harán declaraciones en sentido más avanzado en este punto, combatiendo hasta la organizacion municipal actual de las Vascongadas, por considerar que ella es una gran base para los continuos carlistas.

Mañana a las dos de la tarde se reunen los diputados llamados de la seccion tercera, para seguir ocupándose del presupuesto.

Para evitar las dilaciones que se ha de evitar el Diario de Sesiones, se ha dispuesto que los señores diputados tengan solo a disposicion sus propios discursos que hayan pronunciado, para corregirlos, durante cuatro horas despues de haberlos pronunciado.

El general Salamaña ha aplazado para el sábado siguiente su interpelecion a fin de dar lugar a que hablasen esta tarde los Sres. Lopez Dominguez y Gonzalez Fiori.

El Sr. Balaguer hablará en el Congreso cuando se discuta la cuestion de Ultramar. Parece que hará importantes declaraciones, de gran interes para aquellas colonias.

Para pasado mañana a las cinco y media está citada la subcomision de ingresos.

El Sr. Bayo, ponente de la subcomision de Hacienda, se ocupa de redactar el antedictamen relativo a la deuda del Tesoro.

La subcomision de decretos especiales de Hacienda se ha reunido esta tarde, y tras la lectura sobre los 72 decretos que se piden sean elevados a leyes, se ha acordado reunirse de nuevo el lunes.

LETRAS Y ARTES.

En vista de no haber obtenido premio ninguna de las poesias presentadas en honor del Excmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez, hasta el día 1.º de julio se admiten otras para nuevo certamen, como morando de este modo, la fecha de su nacimiento, segun deseo del Sr. Linares.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

El socio del instituto Agrícola catalán de San Isidro, D. Antonio Casamor, despus de contribuir al mejoramiento de la industria sericícola en Cataluña, enterado de las enfermedades que padecen el gusano de seda, se ha propuesto hacer un buen servicio a su pais, llevando al mismo simiente escogida de crías hechas con el mayor esmero y con todas las precauciones necesarias para librarlas de las mencionadas enfermedades, lo cual se ha comprobado reconociendo las mariposas una por una con el microscopio.

Los diputados y senadores catalanes que pertenecen al instituto Agrícola de San Isidro, se han reunido hoy para tratar de asuntos relacionados con la agricultura, y enterados de ciertas reclamaciones que aquella corporacion envia al Congreso, y serán presentadas el lunes.

SALONES Y TEATROS.

Varios abonados y concurrentes al teatro del Principe Alfonso se han acercado al Sr. Ardeniz, para que ponga en escena la aplaudida parodia estrenada en el teatro de Jovellanos, el Marselles, que tuvo que suspenderse a causa de la enfermedad de la señora Franco de Salas.

En las funciones que mañana por tarde y noche se verificarán en el teatro de la Comedia, tomarán parte los aplaudidos concertistas «Cobello» y «Dengromont», con objeto de que pueda oír a tan notables artistas el público que no asiste a los espectáculos de la noche.

Anoche tuvo lugar en el salón del Conservatorio el concierto anunciado por el célebre guitarrista D. Antonio Cano. Todos los que en esta fiesta musical tomaron parte fueron muy aplaudidos por la numerosa y escogida concurrencia, especialmente el niño don Enrique Arbos, discípulo del Sr. Monasterio; y el Sr. Cano en las dos últimas piezas, que ejecutó con admirable maestría.

Mañana domingo, en el teatro Real, se dará para el segundo turno por la sexta representacion de la Norma, por las Sras. Pozzoni y Carrillo, y los señores Tamberlick, Ordinas y Santés.

VIDA PRACTICA.

HIGIENE.—La falta de esmero y limpieza en los utensilios de cocina puede tener mortales consecuencias.

Los preparados con arella, el vidrio común, la porcelana y el cristal no ofrecen inconveniente. El hierro batido ó el cobre estamado son excelentes para utensilios; pero respecto al último es necesario gran cuidado, porque al enfriarse en él los líquidos se forma el verde gris ó verdoso, que es un veneno mortal.

Para conservar las viandas no hay nada más a propósito ni menos perjudicial que las vasijas de hoja de lata.

CONOCIMIENTOS UTILES.—BETUN PARA DAR LUSTRE AL CALZADO.—Fórmula para hacerlo en casa.—Negro de marfil quemado, dos onzas; goma arábiga, dos cuartos; aceite de vitriolo, una onza; azúcar, una onza; aceite común, una cucharada.

«ero mi elegante rondador ejerció sobre este corazón más autoridad que mi madre, que yo y que todas las personas del mundo, y por el falté a mi decoro, a mi deber, a mi madre y a mi Dios.»

Un amargo suspiro se escapó del pliegus más oculto del corazón de Pilar.

—Mi madre agonizaba, señor médico; yo no lo sabía, pero no tengo escusa, mi madre agonizaba, y yo subía con mi amante, el joven y el principal, yo subía en aquel momento y con aquel hombre a un carruaje para no apearme, hasta despues de quedar muerta mi madre, muerta yo y condenada por la voz de mi conciencia.

Quiso llorar, no pudo.

—No supe más del hombre que para espeso me destinaba mi madre; supe, sí, a los pocos dias, que aquel en quien yo fijé mi cariño me habia abandonado. Para que más Misituciones fueron marchitándose una a una, mi vanidad estinguíendose poco a poco, llegué a la litomía, y una noche me desperté en medio muerta, y sin conocimiento en las aeras de la calle para traerme al hospital. Hasta entonces, es por eso y confiaba siempre en la vuelta de mi amante; desde entonces, entraré en esta casa no he vuelto a pensar más que en mi aventura, en mi misma que soy, en el culpable de tantas desgracias, en mi madre que me verá desde el cielo, y en aquellas personas para quienes me he destinado, y de las que he hui por una ocugedad funesta y una ambicion que era solo a mis ojos deso justificado.

El médico hizo un seña a la hermana y dijo: la enfermera en alta voz.

—El médico quiere hablar.

—Pronto—respondió la hermana.

Pasaron breves momentos.

El doctor encendió una bujía, y le hostigaba el afán de mirar el rostro de aquella mujer que nada le decía en los momentos del delirio, como si ahora quisiera adivinar nuevos síntomas.

Se incorporó sobre la cama con la luz en la mano. Pilar entonces arrojó el pañuelo que la cubría.

Un rugido espantoso, un grito seco, una exclamacion que no era palabra articulada, ni frase inteligible huyó de los labios de la enferma, y estendió los brazos como para apoyarlos en los del médico. De repente, como impulsada por una fuerza superior a su voluntad, cayó en el lecho golpeándose la frente contra la pared al dejar fuera la cabeza.

El médico y la hermana la colocaron sobre la almohada, y abrieron la enferma sus ojos, sin direccion, pronunció un nombre.

—¡Sebastián!

Habia reconocido al médico, que sin poder reconocirse cuestión con otro grito.

La enferma, en un violento esfuerzo, se arrojó fuera de la cama al suelo, sin conocimiento. A los cinco minutos, despertó de aquel breve accidente, y no pronunció más que palabras sin sentido y exclamaciones sin expresion.

Sebastián procuraba volverla a su estado normal, porque aquella exaltacion no era el delirio. Sebastiana sufría horriblemente por aquele encuentro desdichado, la hablaba, y ella permanecía en una agitación inesplicable.

A la media hora, la enferma volvió a toda clase de exclamaciones.

—¡Sebastián! ¡Sebastián!

—¡Sebastián!

Es una historia triste, pero es una historia.

XXIV.

PARA AGABAR.

Una moraleja vendría que ni pintada; un sermón a las hijas para que obedezcan a las madres, un sermón a las madres para que eduquen bien a las hijas, unos cuantos consejos a los Sebastianes de lugar, y tal cual maldicion a los conquistadores de oficio, serian términos adecuados y propios del asunto, y acabamiento oportuno y feliz de la narracion.

Pero acaso la catástrofe referida se evitaria con un consejo más? Seria posible por eso llegar a tiempo para impedir desdichas semejantes, no las que pasan seguramente, sino las muchas que han de pasar cada día, cada momento, a todas horas y en todas partes?

No, lector timorato.

La vida tiene grandeza por la lucha de las pasiones, y no gobernará jamás la cabeza al corazón humano, sino el corazón gobernará siempre al hombre y a la mujer. Sugetar a reglas el sentimiento, encerrar en un marco estrecho las corrientes de los impulsos espontáneos, sería matar el sentimiento y la pasion, cosa tan imposible como poner freno a las tempestades del mar, limites a la estension del cielo.

Hay algo que suele ser fácil en ciertas esferas de la accion individual; fácil porque se reduce a evitar los efectos de esa accion, a intervenir los actos esternos, a regular las formas, a impedir hechos que sean consecuencia del sentimiento, a no dejar manifestarse como es, la pasion dominante, el deseo que ciega, la vo-

luntad que avasalla; esto es fácil. Pero arrancar del pensamiento la idea que se apodora de él, arrancar del corazón el sentimiento que lo llena, arrancar del alma aquello por lo que el alma vive, aquello que da alas a la inspiracion del poeta, espacio a la fantasia del sonador y pasiones al corazón de la mujer, eso no hay fuerza humana que lo consiga, por grande que sea, ni humano poder inmenso y absoluto que lo borre.

Los más tiranos emperadores de Roma no lograron vencer la fe de las vírgenes martirizadas. Podrá matarse la materia frágil que guarda la pasion, la pasion nunca.

Si el corazón de Pilar concibió una pasion poco noble quizá, pero pasion al fin, por el ingrato Andrés, qué eran ante su deseo, qué podian ser los mandatos de una madre equivocada ó ignorante, y la influencia de un escolar infeliz?

Y si no queréis que estas tendencias geminen en las enseñas, no deis al hombre la ambicion ni a la mujer el deseo; ahogad en los primeros años de la vida la voluntad, y hacéis figuras de movimiento.

Esto sería un mal, se dirá con razon: pero entre este mal y el otro, entre dos males, el primero dará aliento a las pasiones, movimiento, calor y grandeza a las voluntades, y el segundo matará la vida. Y si por aquel viene la catástrofe, que venga!

La historia prueba que las grandes desdichas refulgen en bien de la humanidad; la enemiga de las razas y la guerra de las especies son fórmulas de desarrollo, y como las grandes empresas son resultado de grandes sacrificios, las grandes glorias tambien pueden tener por pedestal los grandes crímenes.

Pero dirá el lector.—No se trata

Todo se mezcla muy bien, excepto el aceite de vitriolo, que se irá añadiendo poco a poco, mientras se revuelve la masa con algo de vinagre; éste se ocha en cantidad suficiente para que se haga una pasta más o menos consistente.

El aceite común puede ser sustituido por el de almendras dulces.

REMEDIO CASERO.—Para hacer que termine en el acto la embriaguez se administrará en medio vaso de agua azucarada ocho gotas de amoniaco, o aun mejor 25 ó 30 de acetato amoniacal, repitiendo esta dosis a los pocos minutos si el estómago devolviese el liquido.

COCINA.—DISTEC.—Para este aderezo inglés se corta la carne en rebanadas un poco gruesas, se machaca y pone en adobo con aceite y vinagre, con un poco de sal molida; se asa en paparrillas a un fuego activo; se hace a parte una salsa compuesta de manteca fresca, sal, perejil muy picado y zumo de limon, y coicido el trozo asado en dicha salsa se sirve muy caliente.

CREMA A LA ITALIANA.—Se machacarán en un mortero seis onzas de alfonsojos mondados; se añaden poco a poco dos cucharadas de agua de flor de naranja, cuatro yemas de huevo, tres onzas de cáscara de limon y naranja y cinco onzas de azúcar en polvo; todo lo cual se mezcla perfectamente, y se ocha en una azumbre de leche; se hace hervir a fuego templado, menéndolo con una cuchara, y después se sirve en un plato que tenga bastante fondo.

PASATIEMPOS.—Un ciego tenía 300 rs. que ocultó en un rincón de su jardín; pero un vecino que se apercebó lo desenterró y los tomó. El ciego, no hallando su dinero, sospechó quien podría habérselo quitado. ¿Cómo hacer para recuperarlo? Se dirigió a casa de su vecino, y le dijo que iba a pedirle un consejo, pues tenía 1000 rs. cuya mitad había colocado en un lugar seguro y no sabía si debería poner el resto en el mismo sitio. El vecino le aconsejó que lo pusiera con lo demás, apresurándose a colocar los 300 rs. en el sitio de donde los había tomado, en la esperanza de poder retirar luego 1000; mas el ciego, habiendo hallado su dinero, lo recogió, y llamando a su vecino le dijo:

—Compadre, el ciego ha visto más claro que el que tiene dos ojos.

CHARADA.—Primera tres zurra y limpia, Es rica primera dos, Se ocha segunda primera, Y el todo gran escritor.

Solución a la del número anterior: SOPA.

DOMINGO 7 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos nombrando vocales del consejo de gobierno y administración del fondo de premios para el servicio de la Marina a D. Emilio Alcalá Gallan, D. Manuel Aguirre de Tejada, D. Martín Larios y Larios, y don Adolfo Bayo; disponiendo que cese en el cargo de ministro militar de continua asistencia del consejo supremo de la Armada el vicealmirante D. Francisco de P. Pavia, y nombrándole capitán general del departamento de Cartagena; admitiendo la dimisión presentada por D. Hilario Nava y Caveda, secretario general del ministerio, y nombrando para reemplazarle al contralmirante D. Ramon Topete y Carballo; disponiendo cese en el cargo de vocal de la junta consultiva el contralmirante don Enrique Croquer; nombrando para este cargo al de igual clase D. José Polo de Bernabé; nombrando ministro militar de continua asistencia al consejo supremo de la Armada al de igual clase D. Enrique Croquer; promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería D. Pedro Duñadas y Sanguineto, y concediendo merced del hábito de la orden militar de Santiago al teniente de navio gr. duado D. Javier de Bilbao.

Gobernación.—Real decreto mandando proceder a la elección de un diputado a Cortes por el segundo distrito de Palma.

Guerra.—Circular resolviendo que to-

dos los mozos procedentes de la reserva extraordinaria de 123000 hombres deben ser licenciados, cualquiera que sea el reemplazo porque hayan ingresado en el ejército.

Fomento.—Real orden disponiendo se provean por traslación y oposición las cátedras a que se refieren.

A consecuencia de denuncia del arquitecto de beneficencia, se instruye expediente para resolver definitivamente sobre la manera de dar condiciones de seguridad que no tiene al edificio destinado a hospital de esta provincia.

El director del Tesoro que mira con preferente cuidado las atenciones de Beneficencia, ha mandado a la administración Económica de Toledo que pague algo de lo mucho que adeuda al hospital del Rey de aquella ciudad.

En Daimiel van gastadas hasta la fecha en la estinción de la langosta 40000 pesetas, y destruidas desde abril 14000 arrobas del insecto devastador.

En Valencia van a reunirse los tenedores de la Deuda pública que quieren enviar a Madrid un representante para exponer a la comisión del Congreso que entiende en los presupuestos las observaciones que estimen convenientes.

En las elecciones verificadas en el distrito de Sort, ha triunfado el candidato constitucional Sr. Ferreras, y en el de Bonavarre el ministerial señor Cervero.

Cinco mil sesenta expedientes de soldados fallecidos en Cuba han sido despachados, habiéndose abonado los alcances correspondiente por la caja de Ultramar a las familias de los interesados.

Ayer tarde en la casa núm. 8 de la calle de Leon, fué maltratada de obra una sirvienta por su amo, resultando con varias contusiones que la fueron curadas en la casa de socorro del distrito. El agresor fué puesto a disposición del inspector del distrito.

En todo el día de ayer no ocurrió ninguna novedad en el distrito de Buenavista.

Los amigos del Sr. Balaguer aseguran anoche, que si bien la minoría constitucional tercera en el debate sobre la cuestión de Ultramar, no se había aun designado la persona que usaría de la palabra, en nombre de la misma sobre dicho asunto.

El director del instituto de Béjar don Juan Nieto, ha sido nombrado socio correspondiente de la Económica maritense.

Ayer ha efectuado una notable operación en un pecho el reputado doctor Camison, acompañado de los señores Muñoz Martínez (D. Justo) Amezua y Sanchez.

En vista de la situación anómala y mal definida en que se encuentra el hospital de Santiago, en aquella capital, fundado por los reyes Católicos, se trata de pedir a las Cortes los recursos necesarios para su sostenimiento y mejora.

Se estudia el restablecimiento del Refugio en Valencia, y se trata de acordarlo en un plazo inmediato.

Se ha impreso y se repartirá en breve un elegante folleto las instrucciones para las juntas de patronos de los establecimientos generales de beneficencia.

Anteayer, al ser detenido por los agentes de la autoridad un sujeto decentemente vestido, que se hallaba en un café muy concurrido de esta corte, se promovió una reyerta, resultando herido uno de los espesados guardias.

El agresor fué puesto a disposición del juez de guardia.

Háblase de una representación en portugués de la popular comedia del señor Blasco El Patuño blanco, en la cual toman parte o los señores Furtado Coelho y su esposa, que según se dice, son notables artistas dramáticos.

En la provincia de Guipúzcoa se practican reconocimientos por el resguardo en todos los pueblos por el aduano de los derechos de los generos que durante la dominación carlista se han introducido de contrabando.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado al rector de la Universidad Central para que adquiera en 80000 pe-

setas la tahona unida a dicho edificio en la calle de los Reyes.

Creon algunos diputados ministeriales que antes del 10 de junio próximo quedarán discutidos los presupuestos en ambas Cámaras.

El plazo nos parece breve, pero de todos modos estarán aprobados para antes de que empiece su ejercicio.

Las raciones de pan que se han impuesto a Navarra para el ejército de ocupación las suministrará la administración militar con cargo después a la diputación provincial, que tendrá que satisfacerlas al mencionado cuerpo.

A fin de comprobar los resultados del sistema Sauri para evitar la inorustación de las calderas de vapor, asistieron ayer a la apertura de una de las de la notable fábrica de chocolate La Colonial, establecida en Pinto, y en la que hace tiempo está en práctica el procedimiento, varias personas que no pudieron menos de quedar agradablemente sorprendidas del prodigioso efecto de este nuevo invento.

El Cronista de Nueva-York que recibimos por el correo de ayer alcanza al 20 de abril, pero no contiene más noticias de la Habana que los siguientes despachos:

HABANA, 18 abril.—Hoy ha llegado a este puerto un vapor conduciendo 4000 soldados de caballería.

Item, 19.—Oro español, de 127 1/2 a 128 premio; cambios sobre los Estados Unidos a 60 días, currency, de 8 1/2 a 8 desueto; a corta vista, de 7 a 6 idem; a 60 días, oro, de 3 a 3 1/2 idem; a corta vista, de 3 a 3 1/2 idem; sobre Londres, de 13 1/2 a 16 idem; sobre París, de 3 a 3 1/2 idem; azúcar num. 12, tipo holandés, de 7 a 7 1/2 rs. arroba.

El diputado de la minoría intransigente Sr. Pidal, según verídicos informes de un colega, no asistirá a la reunión de casa del Sr. Moyano.

Dice anoche un periódico:—Hoy se hablaba del marqués de San Carlos para un alto puesto diplomático.

El voto particular del Sr. Alonso Pesquera, individuo de la comisión de presupuestos, sobre el dictamen de la misma referente al arreglo de la deuda del Tesoro que se está discutiendo en el Congreso, comprende los dos siguientes estrofos:

“Primer: Los proyectos de ley presentados por el señor ministro de Hacienda sobre el presupuesto general para el año económico de 1876-77, arreglo de la deuda del Tesoro y de la del Estado, se discutirán por el mismo orden que el señor ministro los presenta en su Memoria a la aprobación del Congreso.”

Segundo: Si por razones de alta conveniencia pública el Congreso acordara discutir y resolver sobre el arreglo de las deudas antes que sobre los presupuestos que les preceden, la discusión de los proyectos de arreglo de las deudas del Tesoro y del Estado deberá hacerse simultáneamente.”

Dice el Eco de Extremadura, periódico que se publica en Badajoz:—En todos los pueblos de la provincia asusta el número de cordones de langostas en mosquito; pero en el pueblo de Campanario son insuficientes todos los estuos zos del vecindario a evitar la ruina de los sembrados y la muerte de los ganados. En cuatro días, pagando la arroba de mosquito a real, se han cogido 3700, y por prestación personal hasta 18000.

Anoche se cantó para el beneficio del Sr. Sanz en el teatro de la Zarzuela, la que con el título de Si yo fuera rey han escrito los Sres. Inenga y Pina ya hace algún tiempo, agradando tanto los preciosos trozos de música en que abunda, y de los cuales el público pidió la repetición de algunos, como las graciosas chispeantes de la letra. Al final del segundo acto, fué leon otredicia al beneficiado algunas coronas de flores y una imagen bellísima, en plata, de la Virgen del Pilar. Autores y actores merecieron justamente el ser llamados y aplaudidos.

A pesar de haber publicado ya la Gaceta el decreto nombrando rector de la universidad de Barcelona al Sr. Ceaquero, los diputados catalanes han oído de su deber dirigir una razonada exposición al ministro de Fomento, pidiendo sea nombrado para dicho cargo el Sr. Bergne de las Casas, cuyo puesto ha-

deempeñado anteriormente con aplauso del claustro de los escolares.

Dice la Política:—El conde de Sepúlveda ha salido para Sevilla a preparar el alcázar, donde es probable rosidá algún tiempo su majestad la reina madre así que llegue a España. Parece que su regreso traerá efecto a principios del mes de junio.

Se ha mandado que los religiosos italianos que existen en la villa de Escoriaza abandonen dicha localidad; y si se creen con derecho para deducir alguna reclamación, puedan hacerlo en donde correspondía, cumpliendo antes con la orden que se les ha comunicado.

Unos treinta operarios de la fábrica de loza de Alcora se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

El alcalde de aquella localidad ha puesto la nota en conocimiento del gobernador civil y ha gestionado cerca de los jefes de seccion para que los huelguistas manifiesten sus deseos sin alterar el orden.

A bordo de los vapores ingleses Serapis, Osborne y Baleinth, que hicieron recientemente el viaje a la India, fueron embarcados para Londres los siguientes animales:

Cuatro tigres, cinco leopardos, dos osos, una pantera, cuatro elefantes, nueve gacelas de la India, dos gamos, tres venados, dos axis y uno de Cachemira, dos búfalos, dos monos de Rhems, cinco caballos árabes, un burro de Gibraltar, cuatro perros, cuatro ovejas caseras, un cabrito de los montes de Himalaya, dos perros bravos de la India, una vaca de Nylghan, un pavo de bengala, 16 faisanes de Himalaya, dos de Pueras, cuatro ratas blancas, tres avestruces, tres aves del desierto, cinco pavos, siete palomas torcazas y cuatro de Chickore, ocho tortolas, diez palomas verdes, un mirlo de atlas cenicientos, un papagayo de Ceylan todo amarillo y una perdiz blanca.

Durante la travesía han muerto muchos pajaros y una especie de lagarto grande con el cuerpo cubierto de escamas, entre las que se escondía, y que constituía una verdadera armadura.

Todos estos animales van a cargo de sir Bartlett Junior, del jardín zoológico de Londres.

Uno de estos días ha tenido lugar el lance pendiente entre un jefe militar y otro que había pertenecido a las filas carlistas.

Aunque la cuestión recorrió hasta el último trámite a que puede llegar esta clase de incidentes, el resultado fué satisfactorio, quedando ambos contentos en el mejor lugar.

Anoche continuó la discusión en el Ateneo sobre la decadencia del teatro español contemporáneo. El Sr. Montoro embañó con calor el realismo francés, y rectificó el Sr. Revilla.

En los círculos burátiles era general anoche la brensia de que la reunión de los tenedores de la Deuda, que tendrá lugar esta tarde en la Bolsa, contribuirá a levantar el espiru de la gente de negocios, y dará facilidades al ministro de Hacienda para llegar a un acuerdo. Parece que el ante-proyecto que presentará el colegio de agentes, salva grandes dificultades y facilitará al señor ministro una buena inteligencia con los tenedores del papel.

Anoche se estrenó en el teatro Estalva el juguete en un acto y en prosa titulado Tentar al diablo. La obra, a pesar de estar regularmente escrita, tuvo un éxito mediano, por ser su asunto demasiado vulgar.

Anoche fué puesta a disposición del juzgado de guardia una gitana, presunta autora de una estafa.

Desde las ocho de la mañana de ayer hasta la misma hora de anoche, fueron detenidas 13 personas de ambos sexos por delitos leves.

El Sr. Abarzuza impugnará en la comisión el acta del Sr. Jover, su contrincante.

Ha tomado proporciones alarmantes la cantidad de langosta que puebla los campos de Alcazariz (Albacete).

En 1848 Alsacia contaba un 14 por 100 de sus habitantes que no sabía leer ni escribir, y el gran duque de Baden un 18 por 100.

La primera quedó estacionaria hasta que dejó de pertenecer a Francia a consecuencia de la guerra franco-prusiana.

El gran duque de Baden, en el cual se estableció en aquella fecha la obligación de asistir a las escuelas, progresó tanto, que en 1868 apenas si se contaba un 3 por 100 de la población total que no tuviera los elementos de la enseñanza elemental; pero lo más sorprendente es la influencia que esto ha tenido en las costumbres y en la riqueza.

La resistencia opuesta por los padres a cumplir la ley ha ido disminuyendo hasta el punto de ser hoy muy corto el número de multas que es necesario imponer para castigar las contravenciones.

El número de bodas anua es ha crecido considerablemente, disminuyendo en proporción el número de hijos ilegítimos.

En 1864 había 1426 detenidos en las prisiones, cifra que fué descendiendo hasta llegar a 681 en 1861.

El número de robos bajó desde 1000 hasta 460, y en el periodo de veinte años ha disminuido en un 23 por 100 el número de pobres, y en un 60 por 100 el número de citaciones por falta de pago de impuestos.

Los datos estadísticos anteriores, aun cuando incompletos, manifiestan de un modo claro la grandísima influencia ejercida en los pueblos por la instrucción.

Anoche salió para Simanca a fin de visitar el archivo, el señor ministro de Fomento, acompañado de los directores de Obras públicas y Agricultura.

A pesar de la indudable aplicación del líquido contra la langosta, cuyos ensayos, como hemos dicho, han sido tan satisfactorios, parece que se hará imposible su uso en gran escala, aparte del coste, por dificultades de detalle difíciles de vencer.

Los diputados catalanes que son a la vez individuos del instituto Agrícola de San Isidro, se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso, para ocuparse de unas exposiciones recibidas de dicha corporación, relativas a impuestos sobre cosas rústicas y urbanas.

Se halla ya redactada y se publicará en breve por el ministerio de Fomento, una circular sobre caza y pesca.

El diputado catalán Sr. Rius y Taulet no tomará parte en las discusiones parlamentarias del Congreso hasta que se discuta la ley de diputaciones y ayuntamientos.

Los moderados contrarios a la base 11 de la Constitución niegan la especie circulada por algún periódico respecto a los proyectos que les atribuyen de abandonar su puesto en el Congreso. Todos los moderados de la mayoría, aunque voten contra la base 11 y discutan en algún otro punto, continuarán prestando su apoyo a la situación en todas las soluciones conservadoras que presente.

Han sido nombrados comandantes militares de Guanajuat el comandante de infantería D. Cándido de la Torre; de Sagua de Tanamo el de la propia Clase D. Francisco Campos, y de Santaruz de Luz el comandante de infantería D. Vicente Villanueva, en la isla de Cuba.

Se ha concedido el retiro definitivo al coronel D. Manuel Villamoreras, al subinspector médico D. Pablo Fullá, a los comandantes D. Rafael Cramer, don Cayetano Chicote y D. Jaime García Royos; a los capitanes D. Angel Serrano y D. Federico Posseto, y a los tenientes D. Tomás Puerto Llano y don Francisco García Alcocer.

A consecuencia de las reformas proyectadas en los presupuestos sobre pago de la deuda pública, la dirección general de Beneficencia pedirá a las Cortes el aumento correspondiente en las partidas destinadas a cubrir el déficit de los establecimientos de Beneficencia general.

La Agencia Fabra nos trasmitió anoche los siguientes telegramas:—Paris 8.—El mariscal Mac-Mahon ha marchado a Orleans para asistir al concurso agrícola, acompañado por los ministros de la Guerra y de Obras públicas. Se les ha hecho una brillante recepción.

Se desmiente el rumor de que el duque de Decazes haya comunicado al Consejo de ministros una circular relativa a negocios de Oriente.

Roma 6.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto modificando el juramento en causas civiles.

Bucarest 6.—El ministerio ha presentado su dimisión.

Liboa 6.—La carrera de caballos, a la que ha asistido el príncipe de Gales, ha gustado mucho.

El príncipe ha oreado con el rey en el palacio. Sale mañana para Londres. San Sebastián 6 (tarde).—Se asegura que los delegados de las provincias vascoas, que actualmente se encuentran en Madrid, regresarán a sus provincias después de la reunion de mañana.

Ayer celebraron una conferencia en Vitoria los diputados forales de las tres provincias.

En el bolsín de anoche cerró el consolidado a 43-90 fin de mes. Se hicieron pocas operaciones.

AL GRAN SURTIDO.

Delante al hotel de París se venden los cuellos de hilo, caballero última novedad, a real y medio, y los más elegantes de biases, de color, señora, a 4 reales juego. Alcalá, 8.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.—Vapores-correos franceses.—Viaje de regreso del Havre a Filadelfia. Gran rebaja de precios con motivo de la exposición internacional de Filadelfia.

El sábado 6 de mayo saldrá del Havre para Filadelfia y Nueva-York el magnífico vapor

AMERIQUE.

Billetes de ida y vuelta para este viaje, valederos por seis meses al precio de Pesetas 800 en primera clase, 500 en segunda id., 300 en tercera id.

Los pasajeros podrán verificar su viaje de regreso en cualquiera de los vapores de la compañía que salgan durante dicho periodo.

Por convenio celebrado con Erie Railway se expedirán billetes circulares a precios reducidos para todas las excursiones al interior de los Estados Unidos y del Canadá.

Para más informes dirigirse al agente principal de la compañía, calle de Leganitos, 54, Madrid.

IDIOMA FRANCÉS.

Por la mañana y el 1.º de mayo, monseñor Cayré abrirá una nueva clase de francés para adultos. Honorarios, 60 rs. al mes. Lecciones particulares. Calle de Carretas, 7, 3.º.

CASA ESPECIAL.

EN TARJETAS AL MINUTO. 31.—MONTERA—31. Objetos de escritorio.

PUERTA DEL SOL.

Mad. Elina Fournier ha llegado de París con un gran surtido de modas.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Benetina arábica Du Barry de Londres. Desde hace 28 años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de la salud, que cura radicalmente en todos los casos, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, hielos, vómitos, riñones y membrana mucosa; así como las hidropesías, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabetes, melancolías, desahucamiento, agotamientos, reumatismo, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo a todos los que pidan un extracto de 80000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurser, Dr. T. Banocky y profesor en medicina de la universidad de Marburg (Alemania), del Dr. Livingston, doctor D. Manuel Saez de Tejada, de la universidad de Córdoba; Dr. Shoreland, Dr. Campbell, profesor Dr. Doda, Dr. Urd, de la catedral de Castolotuart, la marquésa de Drehan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas.

En casa de Du Barry y C.ª, Valverde, 47, Madrid, y en todas las boticas y ultramarinos del país.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a cargo de Julian Gonzalez.

volviera ornada de toda clase de talentos. Era preciso, pues, que ella no hallase en mí un muchacho ignorante, que no había sabido aprovechar la generosa protección de su padre, para llegar a ser un hombre bien educado. Quizá había en el corazón del hijo del campesino un deseo vago de igualarse con la hija del rico negociante Mr. Pavelyn, y de su bella y elegante esposa. Yo quería ser digno de la estimación de mi joven protectora, aunque la edad hiciese mas profundo el abismo que separaba su nacimiento del mio. En la academia hacia yo notables progresos: en un año pasé de la clase de adorno a la de figuras. Desesperabame de verme obligado a permanecer durante tanto tiempo en las clases de dibujo, pero tenía la esperanza de que si me aplicaba con ardor, pisaría a la entrada del invierno a la clase de modelos. Cada quince días iba yo a comer con Mr. Pavelyn, y le llevaba mis dibujos concluidos como muestra de mis progresos; mi protector estaba satisfecho de mí, y me alentaba con las pruebas de su benevolencia y de su generosidad. Así se aproximó el mes de setiembre. Rosa iba a volver. Todos los días iba yo a casa de Mr. Pavelyn por la mañana y preguntaba al ayuda de cámara si había habido carta anunciando su vuelta. Una tarde Mr. Pavelyn me envió un criado al taller de mi maestro con el encargo de que fuese a verle al instante. Cuando llegué me enseñó una carta abierta con las muestras del pesar y de la contrariedad más vivas, y me dijo así:—Es de mi mujer, y me dice que

no está aun curada de su enfermedad de pecho; que teme venir a la entrada del invierno, y que cree que haciéndolo, su mal empeorará. Me suplica que la deje estar hasta la próxima primavera en casa de su hermano, y me dice que esto será una ventaja para Rosa, que se instruye a las mil maravillas, que se encuentra dichosa allí, y que está cada día más crecida, y más fuerte; añade, que si tan larga ausencia me causa demasiada pena, y si deseo mucho ver a mi hija, vaya a Marsella, para distraerme unos días y verlas; que esto será para ellas una dicha, por la que me deberá gratitud toda su vida. —Mucho me disgusta esta carta, continuó Mr. Pavelyn; pero, en fin, es preciso que me someta a la dura necesidad. Voy a escribir a mi mujer que los asuntos de mi comercio no me permitan dejar sola a Amberes, pero que irá a buscarlas a principios del mes de mayo. Dejé la casa de mi protector con el corazón henchido de tristeza. ¡Siete u ocho meses debían pasar, se antes de que volviese a ver a Rosa! ¡Un siglo de vanos deseos y de mucho desaliento! No podía hacer otra cosa que resignarme a la voluntad del cielo, contribuía un poco a serena mi espíritu, y a distraer mis pensamientos, el haber pasado a la clase de modelos y el haber empezado a modelar formas humanas con arcilla; ya había entrado en la carrera de la escultura; no solamente sentía un gran placer en satisfacer así mi inclinación natural, sino que en esta clase trabajaba yo en medio de artistas de todas edades, de los cuales el lenguaje espiritual y alegre me hacía olvidar algunas veces la laga de mi corazón doliente.

eran muy agradables a Mr. Pavelyn, que no cesaba de alabarme delante de todos sus amigos, como un niño dotado de un excelente carácter; frecuentemente me presentaba a las personas que iban de visita a su casa, diciéndoles que yo era hijo de uno de sus arrendadores, y que había resuelto hacer de mí un artista distinguido; estaba orgulloso de ser el protector del hijo de un fabricante de zapatos, de una pobre criatura ignorante, y quería que llegase a ser un escultor que honrase su patria con obras sublimes; en una palabra, no dejaba escapar ninguna ocasión de hacer ver el fin que se llevaba en sus beneficios, y la carrera brillante que quería abrirme. Por lo que toca a Mme. Pavelyn, me amaba, porque su hija era dichosa con mi presencia. Durante aquel invierno, la madre de Rosa volvió a sufrir del pecho; una tos continuó la atormentaba; con frecuencia recordaba el hermoso cerano a la mar azul, y añadía que, solo el aire de Marsella podría curarla; más por otra parte, no quería ni irse sin su hija, ni privar a Mr. Pavelyn de la dulce compañía de Rosa. A medida que el invierno adelantaba y que los días se hacían húmedos, la enfermedad de madame Pavelyn empeoraba de una manera alarmante. Rosa, constantemente encerrada en su casa, se había puesto otra vez muy pálida y empuzaba también a toser de vez en cuando. Mr. Pavelyn creyó llegada la hora de tomar un partido estremo, y decidió que a pesar de todo, su esposa fuese a Marsella con Rosa, y que ambas permaneciesen allí hasta que el aire del Mediodía hubiese curado la debilidad de sus pulmones. Rosa, según su padre,

cer, se fortificaría tambien, y a fin de no interrumpir su educación, se la colocaría en una de las mejores casas de educación de Marsella. Una vez que esta decisión fué tomada por Mr. Pavelyn, ya no se pensó en hacerle desistir de ella; Rosa y yo lloramos mucho ante la idea de tan larga separación; pero yo iba a tener lugar por su salud y la de su madre; además debía regresar en el mes de setiembre, y si estaba buena, ya no volvería a Marsella. En todo caso, debía pasar un mes en Amberes, el 1.º de febrero de 1808, a las nueve de la mañana, mis ojos, llenos de lágrimas, vieron partir la silla de posta que se llevaba de nuevo a la que era la luz de mi vida. El 1.º de febrero de 1808, a las nueve de la mañana, mis ojos, llenos de lágrimas, vieron partir la silla de posta que se llevaba de nuevo a la que era la luz de mi vida. El 1.º de febrero de 1808, a las nueve de la mañana, mis ojos, llenos de lágrimas, vieron partir la silla de posta que se llevaba de nuevo a la que era la luz de mi vida. El 1.º de febrero de 1808, a las nueve de la mañana, mis ojos, llenos de lágrimas, vieron partir la silla de posta que se llevaba de nuevo a la que era la luz de mi vida.

ranza y la duda, el carruaje llegó y pasó de ante de mí. No había visto a Rosa; pero de repente uí de los cristales se bajó, y su dulce voz dijo:—¡Leon! ¡Leon! El carruaje se detuvo; me acerqué lentamente, porque mis piernas temblaban, aunque el cochero no daba prisa. La dicha me tenía aturrido, el corazón me palpitaba con violencia, y todo se oscurecía a mis ojos, como si hubiera ido a caer desmayado; el cochero me tomó en sus brazos, me introdujo en el carruaje y cerró la portezuela. Entonces oí a Rosa decir llena de gozo:—¡Ya tienes a tu madrecita de vuelta!—Y sentí que sus manos estrechaban las mías. A pesar de todo lo que me dijo, desde luego Mr. y Mad. Pavelyn para tranquilizarme, yo no podía dominar mi emoción; ellos sabían que era la vuelta de su hija lo que me agitaba así, y me estaban agradecidos a aquella prueba de mi propia gratitud. —Pero, Leon, no oyes lo que te digo?—exclamó Rosa.—¡Volvimos a Bodeghem solo para buscarla y llevarle con nosotros, ¿entendes? Yo la miré con estupor. —¡Sí, sí! para llevarla. Vas a venir con nosotros a Amberes; viviremos en esta ciudad y serás escultor, artista. Mr. Pavelyn tomó la palabra entonces, y me dijo con un tono más tranquilo, cuáles eran sus intenciones; no contaba estar en el castillo de su familia; mas que hasta el día siguiente por la mañana; hablaría con mis padres y arreglaría todo para que me fuese con ellos a Amberes. El curso de la noche me acababa de abrirse, y yo tenía ya bastante edad para empezar des-

de luego mis estudios artísticos; en cuanto a los estudios escolares, él me proporcionaría, los medios de proseguirlos tambien al mismo tiempo. ¡Jiba a ser escultor! tan enterado como tenía esta feliz certidumbre, que en mi enajenamiento, las manos de mi bienhechor, y las cubri de besos y de lágrimas. El coche se detuvo delante de la verja que cerraba el parque del castillo. No bien nos hallamos en el salón, Rosa empezó a interrogarme para saber cuáles eran mis adelantos, y quedó asombrada al ver que estaba mas que ella en muchas materias; sin embargo, en el idioma francés estaba mucho más perfoccionada que yo; me hizo leer y escribir, y me elogió o me riñó según salía mas o menos ventajosamente de las pruebas a que me sujetaba; en una palabra, se convirtió de nuevo en el ángel protector del pobre hijo de los aldeanos, y yo que hubiera querido ser su esclavo, toda mi vida para verla sin cesar, me sometí a ella con la misma docilidad que un niño se somete a su madre. Rosa me habló del país de donde venía, de aquel hermoso país donde florecen tan temprano los almendros y los olivos no pierden jamás su verdor; de las montañas altas como el cielo y de la mar azul de Marsella. Me elogió la riqueza natural de Mediodía, su cielo puro y su temperatura sana y vivificante; y en efecto, yo noté que Rosa estaba menos pálida que antes; la ligera tinta dorada que la brisa del Mediodía había estado sobre su blanco tez le daba cierta apariencia de alegría y de salud. Hablando de su viaje y del hermoso porvenir que se abría delante de mí, pasamos una velada tan

